



Resolución de Consejo Directivo **320 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 408/2025-ING-UNSa- ACTUALIZAR LOS VALORES DE LOS
ARANCELES CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE POSGRADO
"ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS
NATURAL".

De: Ingeniería - Departamento Postgrado



Salta,
02/10/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el EXP 408/2025-ING-UNSa, por el cual se gestiona el redictado de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL", y

CONSIDERANDO:

Que al reglamentar el "Financiamiento", el Plan de Estudios 2018 de la ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, aprobado por Resolución FI N° 282-CD-2018 ratificada por Resolución CS N° 378/2018, establece que: "La Comisión Coordinadora de la Carrera fija los aranceles tomando como base, para estimar los ingresos, un número de 15 alumnos cursantes regulares y un cupo máximo de 30, entre alumnos inscriptos en la Carrera e interesados en realizar algunos de los Cursos de la Especialidad".

Que mediante Nota N° 1749/2026-ING-ME-UNSa, la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, en su carácter de Directora de la Comisión Coordinadora de la Carrera, eleva una propuesta de actualización de los aranceles correspondientes de la carrera de posgrado de referencia.

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 26/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de septiembre de 2026)

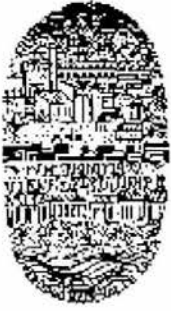
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Actualizar los valores de los aranceles correspondientes a la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL", de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión Coordinadora de la Carrera, estableciendo los siguientes montos:

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
MATRÍCULA	DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000)
MONTO POR MÓDULO, A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000)
MONTO POR MÓDULO, A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2027	DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000)

ARTÍCULO 2º Dejar establecido que los valores antes detallados podrán ser actualizados cuatrimestralmente, y será de aplicación a la totalidad de los aranceles que se abonen a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, en su carácter de Directora de la Comisión Coordinadora de la Carrera, a la Escuela de Posgrado, a las



Resolución de Consejo Directivo **320 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 408/2025-ING-UNSa- ACTUALIZAR LOS VALORES DE LOS
ARANCELES CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE POSGRADO
"ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS
NATURAL".

De: Ingeniería - Departamento Postgrado



Salta,
02/10/2026

Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y de Posgrado y, por su intermedio, a los cursantes de la Carrera y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

AAM

ING. ADOLFO N. RIVEROS ZAPATA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACUÑA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa